

ACTA Nº 7 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES: “SERVICIO DE GESTIÓN Y TRANSPORTE DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL PARA EL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA”

CONTR 2022 970976

PROCEDIMIENTO: Abierto

ORDEN DEL DÍA:

- Examen de las aclaraciones de la documentación previa solicitada a la licitadora propuesta adjudicataria

En la ciudad de Sevilla siendo las nueve horas y treinta minutos (9:30 h) del día 12 de septiembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación designada mediante Resolución de la Secretaría General Técnica con fecha 10 de mayo de 2023, para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D^a Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, como Presidenta.
- D^a Carmen García Rojo Interventora Adjunta en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, en representación de la Intervención.
- D^a M.^a Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada de la Junta de Andalucía adscrita a la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, como representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D^a Rosa Durán Carrasco, Consejera Técnica del Gabinete Jurídico, como Vocal.
- D. Juan José Franco Martín, Jefe del Servicio de Documentación Jurídica y Administración del Gabinete Jurídico, como Vocal.
- D^a Estrella Macías Moreno, Jefa de Sección de Contratación, como Secretaria.



FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		13/09/2023	PÁGINA 1/2
	ESTRELLA MACIAS MORENO			
VERIFICACIÓN	Pk2imFGMH8N78EZTYXE5EY3M8J5SRH		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, se procede a la lectura y aprobación, por unanimidad de los asistentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por la Mesa de Contratación el día 5 de septiembre de 2023.

La Mesa, en anterior sesión, acordó solicitar aclaraciones a la entidad TÉCNICAS Y LOGÍSTICA DE MENSAJERÍA Y TRANSPORTE, S.L. en relación al Anexo XVI presentado por existir una aparente contradicción que era preciso aclarar, ya que en el mismo Anexo se señalaban apartados aparentemente contradictorios: por un lado, tener menos de 50 trabajadores y por otro lado haber optado por el cumplimiento de medidas alternativas en relación con la cuota de discapacidad.

Seguidamente, por la Presidenta de la Mesa se accede a través de SIREC-Portal de licitación electrónica a la documentación requerida para dichas aclaraciones de la entidad TÉCNICAS Y LOGÍSTICA DE MENSAJERÍA Y TRANSPORTE, S.L. cuyo plazo de presentación finalizó el 11 de septiembre de 2023.

Examinado el Anexo XVI presentado, la Mesa lo considera correcto y acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a la licitadora TÉCNICAS Y LOGÍSTICA DE MENSAJERÍA Y TRANSPORTE, S.L. con NIF B90238858 por importe de ciento once mil setecientos setenta y nueve euros con setenta céntimos (111.779,70 €), importe del IVA (21%) veintitrés mil cuatrocientos setenta y tres euros con setenta y cuatro céntimos (23.473,74 €), importe total (IVA incluido) ciento treinta y cinco mil doscientos cincuenta y tres euros con cuarenta y cuatro céntimos (135.253,44 €).

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos horas (9:45 h) del día anteriormente indicado.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo: Raquel Sola Rodríguez

Fdo: Estrella Macías Moreno

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		13/09/2023	PÁGINA 2/2
	ESTRELLA MACIAS MORENO			
VERIFICACIÓN	Pk2imFGMH8N78EZTYXE5EY3M8J5SRH		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	